



# SUDEI

Asamblea General Ordinaria  
Jueves, 22 de marzo de 2018  
Soriano 914 Esq. Convención  
(Sala Verdi)

1ª Convocatoria:	18 horas.
2ª y última convocatoria:	19 horas.

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Memoria Ejercicio 2017.
2. Balance Ejercicio 2017.
3. Preventivo de Ingresos y Egresos año 2018.
4. Fijación fecha elecciones sociales.
5. Designación de la Comisión Electoral.
6. Fijación de montos reembolsables por gastos electorales
7. Designación de Auditor Externo.
8. Designación de Socios de Honor.
9. Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores asociados en nuestra sede (Convención 1204. Esq. Canelones)

Sr. Juan Scelza

Secretario

Sra. Marihel Barboza

Presidente

## INFORME DE DIRECCIÓN GENERAL - Cra. Gabriela Pintos

De: DIRECCIÓN GENERAL – Cra. Gabriela Pintos

A: PRESIDENCIA – Sra. Marihel Barboza

Ref.: Informe ejercicio 2017

Los resultados de las liquidaciones del año 2017 correspondientes a los semestres (julio-diciembre 2016 y enero-junio 2017), arrojaron resultados muy positivos siguiendo con la tendencia del ejercicio anterior, situación que se puede visualizar en las gráficas que se anexan (Evolución de monto del Registro de Fijaciones y Evolución de los Montos a distribuir).

Reiterando lo expresado en el ejercicio anterior, se mantiene el permanente crecimiento de socios que se afilian a la Institución reflejándose esta situación en las liquidaciones correspondientes al período.

En cuanto a los encuentros regionales, en lo que refiere al COMITÉ TECNICO, los temas tratados en los mismos se pueden resumir en lo siguiente:

Informe COMITÉ TECNICO – Santiago de Chile 13/06/2017

Luego de los procedimientos formales de apertura de la reunión, aprobación del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior, la reunión del Comité se centró en la presentación sobre los avances obtenidos en el intercambio de información a modo de prueba, acordado en reuniones anteriores sobre la plataforma BASECAMP.

En términos generales, se muestran las asimetrías existentes entre los países y sus diferencias técnicas para alcanzar el objetivo propuesto.

Hay un grupo de sociedades más avanzadas, que opinan que el modelo BASECAMP resultaría insuficiente y pretenden avanzar hacia una prueba de intercambio más integral, basada en el modelo SCAPR cuyo funcionamiento se está desarrollando a satisfacción en las sociedades europeas.

Hay otro grupo de sociedades que aún no han cumplido con las metas básicas de BASECAMP por no tener recursos técnicos ni económicos para ello, por lo tanto resultaría una utopía avanzar hacia un modelo de mayor sofisticación.

Respecto a SUDEI, ha cumplido con la meta propuesta en cuanto a que se envió la información correspondiente a 5 grupos musicales de diferentes géneros y un total de 65 temas de dichos grupos.

Inevitablemente se llega al análisis y énfasis en la necesidad de intercambiar información, intentando emparejar las asimetrías existentes a los efectos de la protección de la gestión colectiva en virtud de la proliferación de agentes comerciales desde el año 2011.

Actualmente existen 20 agentes de este tipo, que gestionan los derechos aprovechando de las ineficiencias de las sociedades de gestión, cobran un porcentaje alto al artista, no toman en cuenta los fines sociales ni las necesidades de sus representados y enrarecen la gestión colectiva con sus correspondientes consecuencias políticas en todos los países.

En conclusión, se sigue insistiendo en la firma de contratos de reciprocidad para evitar que sociedades comerciales realicen la gestión colectiva.

Otro tema de interés y de intercambio de información, fue el relacionado con la necesidad de una legislación que regule la generación de los derechos de internet.

Este tema por demás preocupante en todos los países merece que cada sociedad lo tome como una prioridad aun contando con el respaldo de FILAIE y OMPI.

Finalmente se acordó el formato de los formularios que cada sociedad envía anualmente o bi-anualmente a FILAIE a los efectos de realizarlos vía web para facilitar la agregación de

los mismos y evitar errores en dicho procedimiento, sobre todo en el formulario Nro.3 referente a la recaudación.

#### Informe COMITÉ TECNICO – Ciudad de Panamá 09/10/2017

Luego de los procedimientos formales de apertura de la reunión, aprobación del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior, la reunión del Comité se centró en la presentación realizada sobre lo acordado en la reunión anterior junio del presente año.

En cuanto a los cuestionarios FILAIE para la Asamblea General 2017:

-Se analizaron los tres formularios recibidos por primera vez en formato web de cada una de las instituciones.

-Se analizaron las diferentes dificultades que algunas sociedades tuvieron para el envío de los mismos (de orden obligatorio).

-Se analizó el cuadro de información agregada de toda la Federación, analizándose las inconsistencias del nuevo formato y dejando establecidos los nuevos parámetros para lograr información más eficaz.

Aun así, el formato web resultó exitoso, sencillo de usar, flexible de mejorar y se seguirá trabajando para lograr mejores resultados y mayor información año a año.

Toda la información de los referidos formularios se encuentra en la web de FILAIE y se deja copia impresa adjunta a este informe.

Respecto a los avances obtenidos en el intercambio de información a modo de prueba sobre la plataforma BASECAMP, se informa que varias sociedades –incluida SUDEI– presentaron los datos requeridos por la plataforma elegida (FIDEX) para realizar los futuros intercambios de repertorio. En este punto se analizó el alcance de la información a enviar a las sociedades con quienes se firmaron convenios de reciprocidad.

Hubo dos posiciones, aquellas que entendían que el intercambio de repertorio debería ser solo tema+ grupo o artista identificativo del tema y otras sociedades que entendían que además se debía informar la integración y calidad o categoría de los artistas que participaron en el tema intercambiado.

En virtud del no acuerdo en este punto que derivó a la definición básica de “intercambio”, se propuso una reunión de trabajo (“workshop”) a realizarse en la ciudad de Lima en Abril 2018 para definir la posición final de la Federación.

Aun así, sociedades más avanzadas como AIE-España, opina que el modelo BASECAMP resultaría insuficiente y pretenden avanzar hacia una prueba de intercambio más general, integrarse a la base de datos de IPDA y con el modelo SDEG.

SUDEI entiende dicha posición pero reitera lo ya informado en Chile, considerando que hay varias sociedades que aún no han cumplido con las metas básicas de BASECAMP por no tener recursos técnicos ni económicos para ello, resultaría inviable avanzar hacia un modelo de mayor sofisticación, manteniendo su posición de que el intercambio no debe ser contener más información que el tema y el grupo o artista principal que lo identifique.

En asuntos varios se sigue insistiendo en la firma de contratos de reciprocidad para evitar que sociedades comerciales realicen la gestión colectiva y que los gobiernos sigan restringiendo el funcionamiento de las entidades como ya sucede en varios países a través de topes impuestos al descuento administrativo, entre otras medidas.

Otro tema de interés recurrente fue el relacionado con la necesidad de una legislación que regule la generación de los derechos de internet.

Este tema por demás preocupante en todos los países merece que cada sociedad lo tome como una prioridad, concientizando no solo al sistema político sino a los artistas dado a que año tras año, no se ven avances en las normativas.

En cuanto a las gestiones nacionales, se siguió trabajando sobre el cobro de derechos por uso digital así como la modificación de La Ley de Derechos de Autor.

De acuerdo a la política trazada por esta Administración, se insistió en obtener respuestas del sistema político nacional tanto a nivel Parlamentario como Ministerial. No se han obtenido respuestas concretas a la fecha.

Por ende, se siguió con la campaña de videos por internet iniciada en el 2016 con motivo del proyecto de Ley modificativo de la Ley de Derechos de Autor, se mantiene activa la fanpage de la Institución en Facebook para entre otras comunicaciones institucionales, concientizar al público en general sobre dicho tema, se difundieron los referidos videos en nuestra pantalla de la recepción en ocasión de la concurrencia de socios a cobrar en la liquidación de diciembre 2017 así como también se incluyó una leyenda alusiva al tema en los recibos entregados a los socios.

Reiterando lo ya expresado en informes anteriores, la Dirección General ha realizado las funciones regulares, de Contabilidad, Liquidación de Sueldos, Administración, asuntos referidos al Personal y de Liquidación de Derechos así como de la atención de socios, de profesionales o cualquier otra persona o Institución (nacional o extranjera) con quien SUDEI mantiene relaciones.

**Cra. Gabriela Pintos**  
**DIRECCION GENERAL**

## **Informe de Asesoría Letrada – Dr. Carlos Gustavo Varela**

En el año 2017, la Asesoría Letrada de SUDEI desarrolló diversas actividades, de las cuales se detallan alguna de ellas:

- Asesoramiento jurídico en materia legal al Consejo Directivo, a la Comisión Fiscal, a la Comisión de Vigilancia de los Derechos Administrados y a cuantas Secretarías de Trabajo que requirieron el mismo, así como a la Dirección General.
- Asesoramiento jurídico a los asociados que lo solicitaron, ya sea en forma personal o vía telefónica.
- Presentación de informe respecto de las sucesiones de socios fallecidos que se han presentado para el trámite de los derechos de los herederos.
- Asistencia a la Sra. Presidente en diversas reuniones ante autoridades públicas.
- Asesoramiento en el ámbito de la Comisión Tripartita AGADU – SUDEI – CUD.
- Redacción a solicitud de la Sra. Ministra de Educación y Cultura de un borrador con modificaciones a la ley de Derechos de Autor dentro del ámbito del derecho de puesta a disposición.
- Asesoramiento en el Contrato celebrado con AIE (España) respecto de los derechos de remuneración equitativa por cualquier comunicación al público de fonogramas publicados con fines comerciales que se generen en sociedades de gestión colectiva de veintitrés países con los cuales SUDEI no tiene contrato de reciprocidad.
- Asesoramiento en el Contrato celebrado con AIE (España) para el pago de la compensación equitativa por copia privada de fonogramas y videogramas y la remuneración equitativa por la comunicación al público de grabaciones audiovisuales que se recaudan por AIE en España.
- Asesoramiento total en el ámbito de la FILAIE en su Consejo Directivo y en la Asamblea de socios y en las elecciones. Apoyo a los Comités y participación en el Comité Jurídico.
- Participación con la Presidente y el Secretario en la elaboración de planes en el ámbito internacional y relacionamiento con otras sociedades de gestión colectivas extranjeras.

Carlos Gustavo Varela Araneo  
Asesor Letrado

## **INTEGRACIÓN CONSEJO DIRECTIVO 2017**

Presidente	Sra. Marihel Barboza
Vicepresidente	Sr. Antonio Zenardo
Secretario	Sr. Juan Scelza
Tesorero	Sr. Juan Mazzino
Sec. de Administración	Sr. Alfredo Vita
Prosecretaria	Sra. Nancy De Vita
Vocales	Sr. Waldemar Silva
	Sra. Ignacia Méndez
	Sra. Beatriz Zoppolo
	Sr. Fernando Yáñez
	Sr. Luis Viña (es designado Protesorero el 28/11)

### Integración del Consejo Consultivo

Sr. Carlos Goberna  
Sra. Fiorella Mazzino  
Sr. Gastón Buenseñor

### Integración de la Comisión Fiscal

Sr. Alberto Triunfo  
Sr. Omar Molina  
Sr. Jorge Drafta

### **Comisión de Proyecto y Planeamiento:**

Integrantes:

Juan Mazzino

Ignacia Méndez

Marihel Barboza

Alfredo Vita

Fernando Yáñez

Luis Viña

Gastón Buenseñor

Informe:

Reglamentaron el otorgamiento de ayudas solidarias y de colaboraciones culturales.

### **Comisión de monitoreo de medios:**

Integrantes:

Carlos Goberna

Antonio Zenardo

Fiorella Mazzino

Beatriz Zoppolo

Juan Scelza

Nancy De Vita

Waldemar Silva

Informe:

La Comisión continúa desarrollando su trabajo dentro del proyecto SUDEI-BMAT y además realiza el control de los CD's registrados en la Institución, para luego derivar a la Comisión de Tecnología Pro Administración para ser subidos a la Plataforma BMAT.

### **Consejo Consultivo:**

Integrantes:

Gastón Buenseñor

Carlos Goberna

Fiorella Mazzino

Informe:

Sus integrantes se han dedicado colaborar con la organización del Concurso "Romeo Gavioli" y ceremonia de premiaciones.

Han gestionado posibles convenios con algunas empresas para beneficiar a los socios.

Comenzaron a encargarse de controlar el nuevo el reglamento de apoyos culturales.

### **Secretaría de Gestión Cultural:**

Apolo Romano

## **COMISIONES DE TRABAJO 2017**

### **Comisión de Control de Repertorio**

Integrantes:

José Pinto

Leonardo Rama

Jorge Velazco

Fernando Serena

Gustavo Gómez

Fernando Sánchez

Luis Rodríguez

Gabriel Luceno

Actividad desarrollada: Esta Comisión trabajó utilizando material informático y también realizó grabaciones en radios, pubs y locales bailables, para de esta manera lograr una mayor veracidad del material obtenido.

### **Comisión de Vigilancia de los Derechos Administrados:**

Integrantes:

Mario Vidalín (Presidente)

Tomás Vera

Héctor Centurión

José Luis Azaretto

Leonardo Villalba

Actividad desarrollada: Sus integrantes se dedicaron al cumplimiento de las funciones establecidas en el Estatuto, a saber:

- 1) Normas jurídicas que refieren al derecho de Intérprete,
- 2) Contratos con las Sociedades de Gestión de otros países
- 3) Contratos con las Sociedades de Gestión de otros titulares nacionales,
- 4) Contratos con usuarios,
- 5) Determinación de Tarifas,
- 6) Sistemas de Recaudación,
- 7) Sistemas de distribución o reparto,
- 8) Sistemas de liquidación para Sociedades de gestión o Intérpretes Extranjeros,
- 9) Control de contratos marco o tipo,
- 10) Control de declaraciones de fijaciones (fonogramas, videoclips, videogramas, etc.)
- 11) Control de generación de derechos conforme a la ley, los convenios y los reglamentos
- 12) Control de los derechohabientes y ejercicio de sus derechos;

Se reunieron con integrantes del Consejo Directivo, con la Directora General y con el asesor letrado Dr. Carlos Varela.

### **Comisión de Becas:**

Integrantes:

Norma Galfetti

Jorge Márquez  
Daniel Damiano  
Omar Angelelli  
Andrea Vita  
Carlos De León  
Gabriela Gómez / Jorge Bonaldi

Actividad desarrollada: Aportaron la idea para la agenda 2018 y se dedicaron a su diagramación, otorgaron las becas de Perfeccionamiento y organizaron la ceremonia de entrega de becas (5 de junio).

**Comisión de Admisión de Socios:**

Integrantes:  
Carlos Rodríguez  
Santiago Ameijenda  
Leslie Muniz  
Rubney Machado  
Damián Laforia  
Félix García  
Alfonso Pintos  
César Angelelli  
Mario Daniel Sosa

Actividad desarrollada: Durante el ejercicio estudiaron los méritos de los aspirantes a socios.

**Comisión del Interior:**

Integrantes:  
Loreley Acosta  
Hugo Santos  
Fernando Silva / Heber Martínez  
Mauricio Pedreira  
José Troiteiro  
Abayubá Sánchez  
Pablo Caldarelli

Actividad desarrollada: se vincularon con organizaciones para establecer vínculos inter-institucionales

**Comisión de Tecnología Pro Administración:**

Integrantes:  
Walter Antuña  
Javier Freire  
Oscar Gómez  
Javier López  
Martín Luzardo  
Robert Pintos

Alejandro Jasa

Actividad desarrollada: Continuaron con el ingreso de obras a la base de datos de BMAT.

**Comisión de Teatro:**

Integrantes

Carlos Morán

Albino Almirón

Fernando Serra

Charly Álvarez

Washington Silveira

Daniela Marotta

Renée De León / Gabriela Barboza

Roberto Da Silva

Actividad desarrollada: Homenajearon a actores y actrices de nuestro teatro.

**Comisión de Asistencia Social:**

Integrantes

Oscar Granados

Juan Antonio Rodríguez

Germán Aranda

Roque Cocina

Francisco Casaravilla

Mario Díaz

Walner Giorgetti

Marcos Bentos

Ruben Bentancourt

Víctor Cocina

Roque Cocina

Héctor Gómez

Actividad desarrollada: La actividad de la Comisión se centró en la actualización del padrón social.

**Comisión de Redacción y Publicaciones:**

Integrantes

Pablo Lucía

Oscar Cabrera

Juan Carlos López / Guillermo Lorenzo

Diego Fachelli

Fabrizio Giusti

Eduardo Da Luz

Actividad desarrollada: Se dedicaron a la actualización del sitio web, proponiendo una nueva sección con información de los espectáculos y otra con los sitios web de los socios.

Difundieron información a los socios vía correo electrónico de todas las actividades culturales organizadas por SUDEI durante el año.

### **COMISIÓN DE LLAMADO A CONCURSO**

Integrantes

Álvaro Pintos

Oscar Pereira

Conrado Guadalupe

Eduardo Useta

Walter Villanueva

Andrés Atay

Raúl Testa

Actividad desarrollada:

Trabajaron sobre la versión de candombe y murga del tema español de Luis Cobos "Todos somos música".

### **COMISIÓN DE EVENTOS:**

Integrantes:

Andrés Angelelli

Lina Pacheco

Julio Arregui

Héctor Regalini

José Dorta

Hugo Márquez

Ruben Antoine

Actividad desarrollada:

Sus integrantes colaboraron para la organización de los eventos organizados por la Entidad.

**COMISIÓN DE APOYO:** Sr. Hugo Brocos – Sra. Florencia Mazzino

Se reúnen con las comisiones en forma semanal.

Mensualmente presentan al Consejo Directivo informes.

## ACTIVIDADES INSTITUCIONALES:

### • **SOCIOS DE HONOR 2017**

La Asamblea General Ordinaria de SUDEI realizada el 30 de marzo de 2017, designó a las siguientes personalidades como Socios de Honor de SUDEI:

1. José Julio Casal
2. Mario "Chichito" Cabral
3. Oscar Pimienta
4. Miguel Ángel Trillo
5. Agustín Abreu
6. Héctor Gómez
7. Benjamín Arrascaeta
8. Walter Cambón
9. Urbano Moraes
10. Juan Gularte

Durante la celebración del 66º Aniversario de SUDEI, tales artistas fueron homenajeados.

### • **SÉPTIMA EDICIÓN CONCURSO "ROMEO GAVIOLI" AL CARNAVAL URUGUAYO (2017)**

SUDEI estuvo presente premiando el talento de los intérpretes que componen el Carnaval uruguayo, avalado por DAECPU (Directores Asociados de Espectáculos Carnavalescos Populares del Uruguay) y la Intendencia de Montevideo (Sr. Gerardo Reyes Gerente de Eventos).

Los premios consistieron en plaquetas y en un premio económico para cada una de las siguientes categorías:

- "Mejor Interpretación Vocal Masculina"
- "Mejor Interpretación Vocal Femenina"
- "Mejor Interpretación Instrumental solista"
- "Mejor Interpretación Solista de Murga"
- "Mejor Interpretación de Banda Musical"

Quienes oficiaron de jurado en representación de la Entidad fueron la Consejera Sra. Ignacia Méndez, la Consejera Sra. Nancy De Vita y la integrante del Consejo Consultivo Sra. Fiorella Mazzino.

La entrega de premios se realizó el 21 de marzo en la Sala Verdi y fue transmitida por la señal VTV en directo.

Los ganadores de las categorías fueron:

Mejor Interpretación de Banda Musical:	Banda Musical de Yambo Kenia
Mejor Interpretación Instrumental Solista	Sergio Occhiuzzi – Momosapiens
Mejor Interpretación Vocal Femenina	Mariana Sayas – Zíngaros
Mejor Interpretación Vocal Masculina	Miguel Villalba – Nazarenos
Mejor Interpretación Solista de Murga	Javier Carvalho – Momolandia

### **Premios sin valor pecuniario**

Se entregaron en reconocimiento a la destacada labor de interpretación en el Carnaval 2017 las siguientes **“Menciones Especiales”** a:

#### Cuerda de Tambores:

- C 1080
- Sarabanda

#### Batería de Murga:

- Patos Cabreros
- Diablos Verdes

#### Coro de Murga:

- Momolandia
- Don Timoteo
- La Clave

#### Menciones Interpretaciones de Dúos

- |   |                  |
|---|------------------|
| • Dúo Danilo Mazzo y Rafael Antognazza    | “Patos Cabreros” |
| • Dúo Diego Melano y Francisco Romero     | “Aristóphanes”   |
| • Dúo Waldemar Silva y Patricia Zappia    | “C 1080”         |
| • Dúo Alejandro González y Damián Luzardo | “La Trasnochada” |

### Menciones Interpretación de Trío:

- Trío "Mamas de Timoteo" Nicolás Grandal, Agustín Amuedo y Matías Bravo "Don Timoteo".

### Menciones Interpretaciones Corales:

- Interpretación coral (cuarteto) despedida "Zíngaros"
- Interpretación coral tema "Somos Tabú" "Tabú"
- Interpretación coral tema "Maestro de Música" "La Compañía"
- Interpretación coral Chacarera "Ojos del alma" "Momolandia"
- Interpretación coral tema "Samba" "Momosapiens"
- Interpretación coral tema "25 años" "Yambo Kenia"

En el marco del **Carnaval del Paysandú**, se organizó la primera edición del Concurso "Romeo Gavioli" en el Anfiteatro de la ciudad, con el apoyo de la Intendencia Departamental de Paysandú (10 al 12 de febrero), premiando a los siguientes intérpretes:

Mejor Interpretación Vocal Femenina: Guillermina Collares – "La Selección"

Mejor Interpretación Vocal Masculina: Nahuel Lemes – "La Selección"

Mejor Interpretación Solista Instrumental: Ricardo Padilla - "Jardín del Pueblo"

Mejor Interpretación Solista de Murga: Giovanna Brum – "La Fulana"

Integrantes del jurado: Fiorella Mazzino - Felipe Castro - Artigas Pérez.

### **Premios sin valor pecuniario**

Mención especial Interpretación Coro de Murga: "Jardín del Pueblo"

Mención especial Batería de Murga: "Sale con fritas"

### Menciones Interpretaciones de Coros:

- Interpretación coral instrumental (cuarteto) tema inédito: Revista "La Selección"
- Interpretación coral fragmento referido a violencia de género: Murga "La Fulana"
- Interpretación coral fragmento Despedida tema inédito de Diego Sosa – Murga "Jardín del Pueblo"

En **Maldonado**, también se realizó la primera edición del Concurso "Romeo Gavioli", con el apoyo del Municipio de San Carlos (20 al 26 de febrero).  
Se premiaron a los siguientes intérpretes:

Mejor Interpretación Vocal Femenina Farala Estrugo Murga "Mi vieja mula"

Mejor Interpretación Solista de Murga Moisés Cabrera Murga "La Doloreña"

Se entregaron las siguientes **menciones**:

Mención especial coro de murga "Martes 13"

Mención especial batería de murga "Los Fantasmas se divierten"

Mejor Interpretación Coral Fragmento "Temporal de San Carlos"  
Murga "Martes 13"

Mejor Interpretación de dúo Hugo Soto y Mario Pagalday  
Murga "L'arrabalera"

Mención Revelación del Carnaval Brian Hernández  
Murga Osa "Rafaela"

Integrantes del jurado: Pablo Porciúncula - Mónica Santos - Heber Martínez.

#### • **BECAS DE PERFECCIONAMIENTO**

Anualmente SUDEI por intermedio de su Comisión de Becas realiza un llamado a presentación de aspirantes para Becas de Perfeccionamiento Artístico para instrumentistas de cuerdas, viento, percusión, piano, canto y artes escénicas.

Para las Becas de Perfeccionamiento Artístico, los seleccionados fueron:

	Beneficiario	Estudios de:	Profesor
1	José Romero Otonello	bajo	Federico Righi
2	Matías Domínguez	percusión	Santiago Acosta
3	Gonzalo Varela	guitarra	A. Luzardo
4	Andrés Antúnez	piano	Felipe Ahunchain
5	Gabriel Acosta	batería	Andrés Bolognini
6	Paolo Grosso	sitar	Ariel Ameijenda
7	Oscar Redon	guitarra	Sergio Fernández

8	Maximiliano Clerici	bajo	Federico Righi
9	Alexis Valdez	armonía guitarra	Esteban Klisich
10	Marcos Martínez	canto	Sara Dufau
11	María Nohel López	canto	Titi Percovich

Con relación al llamado a becas Senior de perfeccionamiento técnico - artístico, los seleccionados fueron:

	Beneficiario	Estudios de:	Prof.
1	Guzmán Mendaro	armonía	Esteban Klisich
2	Andrés Mastrángelo	bajo	Leonardo Carbajal
3	Pablo Milich	armonía	Andrés Arnicho
4	Fernando De León	percusión	Ignacio Alonso
5	Matías Romero	guitarra	Julio Cobelli
6	Carlos Vázquez	percusión	Nicolás Arnicho
7	Pablo Lucia	saxofón	Gustavo Villalba
8	Guillermo Lorenzo	canto	Stephanie Holm
9	Darío Iglesia	armonía	Federico Vaz
10	Fernando Fuica	sonido	Daniel Báez
11	Fabián Villalba	producción musical	Álvaro Reyes
12	Alfredo Monetti	piano	Alberto Magnone
13	Oscar Cabrera	canto	María Betancur
14	Alejandra Genta	bandoneón	Néstor Vaz
15	Fernando Sánchez	percusión, ritmos	Carlos Ferreira

Cabe destacar que AUDEM (Asociación Uruguaya De Músicos) prestó su Escuela de Música a efectos de realizar las audiciones a los inscriptos para las becas.

## **ACTIVIDADES CULTURALES INSTITUCIONALES**

### **HOMEMENAJE DE SUDEI**

Organizado por la Comisión de Teatro, SUDEI homenajeó a actores y actrices de nuestro teatro, brindando un reconocimiento a la trayectoria de las siguientes personalidades:

Nella Calo

Marilyn Devitta

Myriam Mastalli

Pepe Vázquez

Carlos Morán

Carlos Nípoli

Fue realizado en la Sala Verdi, el 28 de noviembre.

### **DÍA INTERNACIONAL DE LA MÚSICA**

Se festejó el 1º de octubre, en la Sala Verdi y se contó con la presencia de los siguientes artistas:

Karibe con K

Naty Cruz

Sonora Borinquen

Momosapiens

Maxi y Pablo Porciúncula

8 de Momo

Mariachis

Cuareim 1080

Maestro de Ceremonias: José Troiteiro

### **VIDEO INSTITUCIONAL**

Se grabó el video institucional del tema "Todos Somos Música" de Luis Cobos  
Contó con la participación de los siguientes intérpretes:

Voces:

Ruben Rada

Omar Estrada

Andrés Atay

Marihel Barboza

Carlos Barrios

Agustín Pitaluga

Daniel Lorenzón

Maximiliano Méndez

Teclados:

Hugo Fattoruso

Bajo:

Gerardo Alonso

Guitarra:

Roberto "Palito" Elissalde

Percusión candombe:

Piano - Mathías Silva

Repique - Wellington Silva

Chico – Guillermo Díaz

Percusión de murga:

Fernando De León

Arreglos y dirección coro de murga:

Andrés Atay

Arreglos y dirección general: Roberto Giordano  
Grabado en Estudio Dos Reis  
Ingeniero: Álvaro Reyes

El video se puede ver en [www.sudei.org.uy](http://www.sudei.org.uy)

### **TALLERES PARA SOCIOS:**

Continuó el ciclo de talleres "Generaciones", con la coordinación del Sr. Apolo Romano.

24/5 – Taller de Guitarra a cargo de Julio Cobelli

28/06 – Taller de murga a cargo de Edú Lombardo

27/7 – Taller de percusión a cargo de Pablo Iribarne

17/08 - Taller de batería a cargo de Gastón Buenseñor y Martín Ibarburu.

21/09 – Taller de relaciones públicas para intérpretes a cargo de Pablo Fraga.

26/10 - Taller de bandoneón a cargo de Néstor Vaz y Martín Pugin.

Los mencionados talleres se grabaron, se compartieron en la página de facebook y en el sitio institucional.

Asimismo todo el material fue elevado ante el Comité de Expansión y Desarrollo Cultural de FILAIE.

### **SUDEI homenajeó a "La Cumparsita"**

La institución también homenajeó a los 100 años de "La Cumparsita", el 31 de octubre, en la Sala Verdi, con entrada libre, contando con la participación de los siguientes intérpretes:

Elsa Morán

Nelson Pino

Nancy De Vita

Nelson Lago

Eduardo Da Luz

Roberto Méndez

Álvaro Hagopían

Cono Castro

Edison Bordón

Gustavo Imperial y Verdún Poggio (pareja de baile).

### **VISITA DE ALUMNOS DEL LICEO "DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA"**

La docente Estela Maguna solicitó una visita a la Institución y recibimos en nuestra sede a un grupo de alumnos de 5to año de orientación artística.

La Presidente Sra. Marihel Barboza y la Directora General Cra. Gabriela Pintos, organizaron una charla informativa.

Dicha visita tuvo repercusión en la Revista Sinfónica y en la publicación "Prensario" de Argentina.

## **NOTICIAS INSTITUCIONALES**

### **SITUACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR**

El 3 de mayo la bancada del Frente Amplio dejó en suspenso la aprobación de la Ley de Derechos de Autor.

La razón sería que la Udelar y el M.E.C. presentaron un proyecto alternativo, el cual está en el parlamento. De este modo no se estaría cumpliendo así el acuerdo firmado entre CUL – AGADU – PIT CNT y FEUU.

A raíz de dicha noticia, solicitamos urgente una entrevista con la Sra. Ministro de Educación y Cultura María Julia Muñoz.

Concurriendo el viernes 5 de mayo al despacho de la Ministro de Educación y Cultura, participaron de la reunión la Presidente Marihel Barboza, la Directora General Gabriela Pintos y el Dr. Carlos Varela, quienes le manifestaron la enorme preocupación que el acuerdo firmado no se concretara.

La Dra. Muñoz respondió que los intérpretes no se verían afectados con dicha ley.

En dicho encuentro, la Ministro manifestó no apoyar totalmente el acuerdo logrado entre las Instituciones, por considerar que las fotocopias son obsoletas.

Se comprometió a solicitar en el Senado una reunión con las Instituciones interesadas.

En la ocasión también se hizo hincapié sobre las dificultades existentes en el cobro de los derechos de intérprete en internet, dando el ejemplo de los artistas del carnaval, que no cobran sus derechos en televisión.

También le expresaron la importancia de las sociedades de gestión y sus fines sociales como culturales.

La Ministro solicitó un memo ampliado de la información brindada.

El Dr. Carlos Varela le entregó un proyecto completo.

No tuvimos más noticias al respecto.

La Directora General Cdra. Gabriela Pintos concretó reuniones con Pablo Abdala, Rodrigo Goñi, y con Javier García; no obstante no se ha podido avanzar en la temática.

### **NUEVOS CONTRATOS FIRMADOS CON AIE**

A raíz de las gestiones realizadas por la delegación de SUDEI en las reuniones con AIE, se firmó un contrato entre AIE y SUDEI para el pago a los Artistas representados por SUDEI, de la compensación equitativa por copia privada de fonogramas y videogramas y la remuneración equitativa por la comunicación al público de grabaciones audiovisuales contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual española.

También se firmó otro contrato concediéndole un poder a AIE España, para que nos representen en jurisdicciones en la cual no tenemos contratos de reciprocidad y pueda percibir los derechos antes nombrados.

Los contratos quedaron suscritos a condición del informe de la Comisión de Vigilancia, quien tomó conocimiento de los mismos.

### **BMAT, empresa española de monitoreo**

SUDEI mantiene contrato con la referida empresa, quien brinda el servicio de monitoreo de medios, facilitando el relevamiento de los mismos.

### **AGENDAS INSTITUCIONALES 2017**

Se imprimió una agenda institucional con las principales salas teatrales del país.

### **NUEVOS CONVENIOS PARA SOCIOS**

RUA Asistencia para asistencia vehicular.

Av. Giannattasio Km.21.500, Lagomar, Tel: 2682 8039

Macromercado:

Los socios interesados pueden solicitar la tarjeta de compras en SUDEI.

### **NUEVAS OFICINAS:**

El lugar que ocupaba el Estudio de Grabación, se reformó y se inauguraron tres nuevas oficinas administrativas.

Del equipamiento existente en dicho estudio, se realizó un inventario a cargo del técnico en sonido y ex funcionario Sr. Álvaro Reyes.

En fecha a acordar, se convocará al técnico nuevamente para el armado del equipamiento y posterior verificación de su funcionamiento.

## **REPRESENTACIONES NACIONALES**

- **SUDEI integra el grupo gestor del Clúster de Música**

El Clúster de Música es una mesa de trabajo convocada por el Departamento de Industrias Creativas (DICREA) de la Dirección Nacional de Cultura del MEC para trabajar en conjunto con las instituciones de la música nacional en el fortalecimiento de la competitividad de la música uruguaya.

Junto con integrantes de AGADU, AUDEM, CUD, PROM UY y al equipo de DICREA, han realizado acuerdos y fijado parámetros de trabajo. Se reúnen en forma mensual en la Dirección Nacional de Cultura.

En definitiva son instituciones vinculadas al ámbito de la música que por su accionar y cometidos logren aportar una visión de valor a las estrategias público-privadas que se elaboren en el ámbito del Clúster y a las políticas públicas que desde DICREA deban ejecutarse.

- **DELEGADOS DE SUDEI ANTE EL FONAM:**

Los representantes de SUDEI designados por el Consejo Directivo ante la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música son el Sr. Carlos Goberna en carácter de titular y la Sra. Fiorella Mazzino como suplente.

- **COMISIÓN TRIPARTITA**

Esta Comisión integrada por autoridades de SUDEI, AGADU y CUD se ha reunido en el correr del año 2017 tratando diversas temáticas a saber:

Se solicitó una reunión con Antel Vera para empezar a dialogar si hay forma de cobrar por los servicios que ofrecen.

Streaming, cobranza en Internet y Proyecto de Reforma de la Ley de Derechos de Autor.

Conjuntamente las tres instituciones lograron un acuerdo de pago de derechos con Radiodifusión Nacional del Uruguay (SODRE):

En efecto, en el contrato se estableció un plazo de cinco años a contar del 1 de enero de 2016, así como la obligación de RNU de pagar los aranceles correspondientes al año 2016 a 90 días de la fecha de la factura que se emitiría luego de la firma.

La vigencia del contrato es del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2019.

- **SUDEI en FUTANGO**

SUDEI continúa integrado la Directiva de la Federación Uruguaya del Tango.

Su representante es la Sra. Marlene Otero.

## REPRESENTACIONES INTERNACIONALES

Consejo Directivo de FILAIE en Santiago de Chile, 13 al 15 de junio.

Presidente                    Sra. Marihel Barboza

Tesorero                    Sr. Juan Mazzino

Asesor jurídico            Dr. Carlos Varela

Directora General        Cra. Gabriela Pintos

Presentaron los informes correspondientes a su participación.

XXVIII Asamblea y Comités FILAIE en ciudad de Panamá, 9 al 13 de octubre.

Delegación integrada por.

Presidente                    Sra. Marihel Barboza

Secretario                   Sr. Juan Scelza

Tesorero                    Sr. Juan Mazzino

Asesor jurídico            Dr. Carlos Varela

Directora General        Cra. Gabriela Pintos

Presentaron los informes correspondientes a su participación.

## COLABORACIONES DE CARÁCTER CULTURAL CON SOCIOS

Socios Miguel Cufós, Yesti Prieto y Gerardo Nieto, apoyo para la gira por Estados Unidos y Canadá (11 al 22 de mayo).

Jorge Drafta, apoyo para el concierto que realizó en la Sala Nelly Goitiño (28 de julio) llamado "dos culturas y un sueño".

Sres. Rolando Paz y Daniel Torres, colaboración para la gira por Australia (20 de mayo al 3 de junio).

Sr. Socio Julio Cobelli, apoyo para el festejo de sus 50 años como guitarrista (28 de julio) realizado en la Sala Zitarrosa.

SUDEI adhirió a dicho homenaje, entregando una plaqueta al intérprete.

Sr. Raúl Abirad, apoyo para homenajear a Rosa Luna, a 80 años de su nacimiento. (29 de mayo al 13 de junio y 20 de junio).

Sr. Enrique Sosa, colaboración para la presentación del disco de la banda que integra "Automática", realizado en la Sala Zitarrosa (28 de julio).

Sr. Ariel "Pinocho" Sosa, apoyo para la gira artística de los parodistas Zíngaros por Estados Unidos (junio).

Sr. Juan Steiner, apoyo para la filmación de la ejecución en vivo en el Estudio Sondor de su composición y arreglo de "La Cumparsita".

Sr. Washington Mateu, colaboración para la presentación de su banda en el Teatro Municipal de Treinta y Tres.

Sr. Damián Gularte, colaboración para presentar su tercer trabajo discográfico como solista llamado "Mundos distintos" en la Sala Hugo Balzo (13 de julio).

Sr. Néstor Boiani, colaboración para presentaciones en Cuba (15 de julio).

Sra. Lorena Ifrán, Sra. Clara Cristobal y Sra. Luciana Pasotti para las funciones teatrales y musicales "Caperucita Roja" - "La Cenicienta el musical" - "La bella y la bestia el musical", en el Teatro Stella D' Italia (1º al 16 de julio).

Sr. Fernando Serra, colaboración para su espectáculo llamado "El Show de Tololo – sólo para reír", presentado en la Vieja Farmacia Solís (21 de julio).

Sr. Juan Carlos López, colaboración con el vigésimo segundo encuentro internacional de payadores llevado a cabo en la Sala Zitarrosa (24 de agosto).

Sr. Eduardo Lombardo, apoyo para la presentación de su tercer disco "músicos ambulantes" en el Teatro Solís (30 de agosto).

Sra. Katheryn Cabrera, apoyo para festejar el primer año de existencia de sus redes sociales.

Sr. Sergio Fernández Cabrera, apoyo para actuación en el Instituto Cervantes de Tokio, Japón, presentando su CD "Montevideanos".

Sr. Diego Kuropatwa, apoyo para su espectáculo llamado "Kuropa, 10 años de canciones" en la Sala Zavala Muniz del Teatro Solís (11 de octubre).

Sra. Mónica Navarro, colaboración para festejar sus veinte años en la música, actuando en la Sala Hugo Balzo del SODRE (19 de octubre).

Sr. Daniel Carluccio, apoyo para el escenario El Gigante del Buceo.

Sr. Fernando Vasconcello, apoyo para el escenario Jardines de Manga

Sr. Diego Fachelli, apoyo para el escenario Rural del Prado

Sr. Luis Rodríguez, apoyo para el escenario Comisión de Fomento Lavalleja

Sr. Jorge Iglesias, apoyo escenario Movie Center

Sr. Fernando Rodríguez Sabatel, apoyo para el programa "Calle de febrero" - SODRE

Sr. Víctor Hugo Magallanes, apoyo para el programa "Rememorando" en CX 42.

Sr. Jorge Natale, apoyo para el programa "Colados al camión", en CX 890

Sr. José Troiteiro, apoyo para el escenario carnavalero Salus F.C.

Sr. Jorge Bonaldi, apoyo para los espectáculos dirigidos a niños de escuelas y liceos de bajos recursos y centros del INAU, en la Sala Zitarrosa y Auditorio Vaz Ferreira, con entrada gratuita (de mayo a octubre).

Sra. Nelly Antúnez, apoyo para la zarzuela "La del Manojito de Rosas" en el Auditorio Nelly Goitiño del SODRE (5 al 7 y 12 al 14 de mayo)

Sr. Julio Frade, apoyo para celebrar sus 60 años de actividad musical en el Auditorio Nacional del SODRE (3 de mayo), contando con la participación de Julia

Sr. Pablo Routín – apoyo para la celebración de sus 35 años de carrera, en el Teatro Solís (1º de junio).

Sr. Pablo Milich, apoyo para llevar a cabo su taller de murga (abril a octubre) y dos muestras (diciembre y octubre).

Sr. Damián Laforia, Wilson Navarro, Mathías Lemes, Claudio Antúnez y Gabriel Eloy Carrizo, apoyo para la presentación del proyecto “Bus By Bus” en la Sala Verdi (3 de abril).

Sr. Juan José Alberti, colaboración para la edición de cd de distribución gratuita (sin valor comercial), con intérpretes de la música tropical uruguaya.

Grupos de músicos Fernando Freire y su banda - Dúo Olivera Salinas y sus músicos - Richard Pérez Ortega - Cristian Rojas y su banda, apoyo para la presentación del espectáculo “El Folclore Nuestro” en la Sala Zitarrosa (19 de febrero).

Sr. Coriún Aharonián, apoyo para conciertos organizados por el Núcleo de Música Nueva, en la Sala Zitarrosa y Sala Zavala Muniz (7 de junio – 19 de julio – 6 de setiembre – 25 de octubre – 22 de noviembre).

Sr. José Luis Vizconde, apoyo para la presentación de su recital “Contrapunto de Tradición” de canto criollo en el espacio “Felisberto Hernández” de la Sala Zitarrosa (9 de julio).

Sr. Tomás Vera, apoyo para la presentación de su disco “P’ a los amigos”, realizado en la Sala Mario Benedetti de AGADU (30 de junio).

Sr. Damián Laforia, colaboración para la jornada de recaudación de fondos de la murga que integra “Línea Maginot”, en el Club Rentistas (3 de junio).

Sr. Héctor Suárez (Escuela de candombe “Integración”), apoyo para festejar el natalicio de la Señora Marta Gularte (16 y 17 de junio).

Socio Mathías Silva, director responsable de la Agrupación de Negros y Lubolos C 1080, apoyo para dictar un taller de candombe, danza y percusión dirigido a dos coros Sudafricanos: coro masculino “Cape Town” y el coro “Cenestra” de Johannesburgo (9 de julio).

Sr. Roberto Núñez, colaboración para presentarse al evento “La Noche de la Nostalgia” en Elizabeth, Estados Unidos (24 de agosto).

Sra. Isabel Ramírez, colaboración para un documental sobre mujeres candomberas, en el marco de la Afro descendencia (estreno 27 de julio).

Sr. José Pinto, colaboración para la obra musical "Artistas en busca de un escenario".  
Se llevó a cabo en la Sala Camacué de AEBU (noviembre).

Sr. Santiago Montoro, apoyo para la presentación de su cuarto disco solista llamado "El jardín", en la Sala Hugo Balzo" (24 de octubre).

Sres. Pablo Cocina y Esteban Britos, apoyo para la gira que realizaron por Estados Unidos y Canadá (22 de agosto al 24 de setiembre).

Sr. Charly Álvarez, colaboración para su unipersonal "Solo contra el mundo" presentada en teatro "El Tinglado" (setiembre).

Sr. Abel García, apoyo para festejar 50 años de trayectoria artística, en la Sala Camacué de AEBU (18 de agosto).

Sr. Julio Arregui, apoyo para la designación de un jurado para el Campeonato de canto que organiza JOVENTANGO.  
Se designó a la Sra. Nancy De Vita.

Sr. Horacio Rubino, apoyo para el montaje del radio teatro que presentó en el Teatro de Agadu (setiembre).

Sr. Carlos Arrúa, apoyo para la 7ma. Edición de los Premios AUREA, realizada en la Sala de Conferencias del Radisson Montevideo (7 de noviembre).

Sra. Marlene Otero, apoyo para la 16º edición el certamen de cantantes "Voces de mi País" en el centro cultural "El Pique" (17 de noviembre, 9 y 14 de diciembre).  
Colaboración para el evento "tanguendo con La Cumparsita" realizado en la Sala Zitarrosa" (28 de junio).

Sres. Eduardo Larbanois, Thiago Larbanois y Javier Toledo, apoyo para la actuación de la Orquesta Tango Sur Sexteto en Río Grande Brasil.

Sra. María Teresa Barbat, apoyo para homenajear a Doña Adelfia Borges, en la Biblioteca Nacional (24 de agosto).

Sr. Ruben Salom ("Juan José Salom"), colaboración para el escenario callejero en la Plaza Matriz: "Escenario La Cumparsita 100 años".

Sr. Carlos Cresci, apoyo para la presentación de su disco y festejos por los 40 de actividad profesional. Fue realizado en la Sala Mario Benedetti de AGADU (25 de octubre).

Sr. Luis Esquibel, apoyo para actuar y presentar su material de "Autores en Vivo" en el Club Uruguayo en Sidney, Australia, en el marco de los "100 años de La Cumparsita".

Sres. Carlos Goberna Jr. y Carlos Goberna, apoyo para el concierto sinfónico que llevarán a cabo en el Auditorio del SODRE Adela Reta con motivo del 54º Aniversario de Sonora Borinquen (27 de febrero, 2018).

Adhesión de SUDEI para homenaje al intérprete Germán Reyna (20 de octubre).

Sres. Marcel Borrone y Vanesa López, colaboración para el festival que organizaron los humoristas Los Choby's en el Club Arbolito (28 de octubre).

Sr. Francisco Nolé, apoyo para la presentación de la obra "Tango Brujo", en la Sala Héctor Tosar del Auditorio Nelly Goitiño (12 de octubre).

Sres. Agustín Sardina, Thomas de Assis, Damián Perazza, Marcelo Bottino y Néstor Ríos, integrantes del grupo "Sin Tropiezo", apoyo para la presentación de su tercer trabajo discográfico en el Teatro La Colmena (17 de noviembre).

Sr. Juan José Zeballos, colaboración para realizar conciertos de piano conciertos en Paraguay (1 al 13 de noviembre)

Sr. Julio César Sosa Brum ("Julio Brum"), apoyo para participar de la segunda edición del Festival de Música organizado por el Movimiento de la Canción Infantil Latinoamericana y Caribeña en Santiago de Chile (4 al 12 de noviembre).

Sr. Sergio Ortuño, de la Asociación Triangulación Kultural Uruguay, apoyo para la presentación del Cd "Músika negra de la ciudad de Montevideo, volumen 2 / Víctima de la verdad.

Dicha presentación la realizó en el Pabellón de la Música del Parque Rodó (3 de diciembre).

Sr. Álvaro Pintos, integrante del Cuarteto de Nos, apoyo para participar de la ceremonia de los Premios Grammy en Las Vegas, con motivo de la nominación recibida por Mejor Canción y como Mejor Disco.

Sr. Aníbal Bueno, apoyo para el lanzamiento de su producción discográfica "Equipaje", realizada en la Sala Zitarrosa (29 de noviembre).

Sr. Mauro Oza, apoyo para la gira artística que realizó en el Distrito Federal de México.

Sr. Carlos Viana, apoyo para la obra teatral "Los Vanderhoeven" de Roberto Fontanarrosa, cuyo estreno fue en Arteatro (22 de setiembre).

Sr. Enrique Rodríguez Viera, apoyo para asistir al 21º festival internacional de poesía en Cartagena de Indias (Colombia) - (1 al 4 de diciembre).

Sr. José Arisi – apoyo para realizar la difusión del Concurso "Romeo Gavioli" en el portal [www.carnavalenfotos.com.uy](http://www.carnavalenfotos.com.uy).

Sres. Juanita Fernández y Sebastián Pereira, apoyo para conciertos de música contemporánea en la Sala Zavala Muniz (19 de julio, 5 de setiembre y 7 de noviembre).

---

Sr. Miguel Olivencia, apoyo para la 16ª Edición de los Premios Graffiti, realizados en la Sala Zitarrosa (12 de julio).

Socio Jorge Bonaldi – apoyo para realizar conciertos en la Sala Zitarrosa y en el Auditorio Vaz Ferreira, dirigidos a niños y jóvenes de escuelas y liceos de bajos recursos y centros de INAU.

Sr. Oscar Ramírez, apoyo para el espectáculo que realizó en la Sala Zitarrosa (30 de setiembre).

Sres. Gerardo Pedrozo y Gustavo Valiente, apoyo para concierto realizado en Tacuarembó (24 de febrero).

Sr. Iguazú Fernández, apoyo para el espectáculo "Entre amigos", realizado en la Sala de Foica (Holanda y Grecia) - (16 de junio).

Sres. Darío Píriz y Fernando Núñez, apoyo el lanzamiento de su gira por Francia presentando su disco "Beatificando" de la Calenda Beat Candombe (noviembre).

Sr. Walter Nari ("Daniel Denisse"), apoyo para presentar su espectáculo "La música te va" en locales escolares de Montevideo e interior del País, en el marco del día Internacional de la Música (1º de octubre).

Sr. Oscar Laurito, apoyo para el 1er. Concurso de Bandas "Alfonsina Music 2017", organizado por la Cooperativa Alfonsina (15 al 20 de marzo).  
Representó a la institución como jurado el Sr. Marcelo Rodríguez.

Sr. Nelson Cedrés, apoyo para el espectáculo "The Rada's Old Boy's") realizado en la Sala Zavala Muniz del Teatro Solís (10 de octubre).

Sra. Ana María Cabrera Velázquez ("Mariana Do Brasil Moraes"), colaboración para organizar la 10ª edición del Festival de Música Popular Brasileña en el Club Brasileiro (23 de noviembre).

Sr. Nelson Pino, apoyo para la 30ª edición del Festival Internacional "Viva el Tango", organizado por JOVENTANGO, realizado en el Teatro Solís, Sala Zitarrosa y diversos escenarios barriales (13 al 22 de octubre).

Sr. Pablo Iribarne, colaboración para dictar talleres sobre la rítmica de la murga, su historia y evolución en el Centro Cultural "El Marechal" y en la Escuela de Música "Río de la Plata", en la Ciudad de Buenos Aires (20 al 22 de mayo).

Sres. Fernando Yáñez, Eduardo Lombardo y Tabaré Cardozo, apoyo para concurrir al Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura, de la Universidad Nacional de Bogotá,

Colombia en el marco del 1er. Congreso Nacional e Internacional "Voces de Carnaval" (8 y 9 de mayo).

Sr. Diego Fachelli, apoyo para la organización de la tercera edición del festival internacional de Títeres EL YORUGUA. Son espectáculos gratuitos y abiertos a todo público en plazas, teatros, museos, espacios culturales y centros educativos (12 al 20 de mayo).

## COLABORACIONES DE CARÁCTER CULTURAL CON INSTITUCIONES

Apoyo para las actividades culturales programadas por AUDEM y COOPAUEM (Asociación Uruguaya de Músicos y Cooperativa de AUDEM):

Día Internacional del Jazz en la Sala Camacú (30 de abril).

4to. Encuentro de Saxofones en la ciudad de Montevideo – Teatro Solís y Sala Delmira Agustini (26 al 29 de agosto)

Latinoamérica le canta a "La Cumparsita", Teatro Solís (30 de octubre).

Homenaje a Pablo Estramín – Sala Adela Reta – SODRE (30 de noviembre).

Orquesta Sinfónica de AUDEM, dirigida por el Mtro. Piero Gamba en el Teatro de Verano (diciembre).

Apoyo para las actividades anuales organizadas por la Comisión de Homenajes Populares de la Unión "Mtro. César Zagnoli":

– Homenaje al Mtro. Romeo Gavioli en su natalicio - 12 de febrero

– Conmemoración de su desaparición física - 17 de abril

– Desaparición física de Carlos Gardel - 24 de junio

- Festival Internacional folclórico de canto y danza - Set y oct

– Jornadas Gardelianas de la Unión - 11 de diciembre

Apoyo para la Séptima edición del Día de las disquerías, organizado por CUD (Cámara Uruguaya del Disco) en Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Colonia, Canelones, Florida, Maldonado y Montevideo (18 de noviembre).

Apoyo para la 21º edición del Certamen "Vení a cantarle a Gardel", organizado por la Dirección Nacional de Cultura de la Intendencia de Tacuarembó (8 al 10 de diciembre).

SUDEI premia la mejor interpretación del certamen.

Representó a la Institución en carácter de jurado, su Vicepresidente Sr. Antonio Zenardo.

Auspicio al Festival Internacional de la Canción de Punta del Este 2017.

Representaron a la institución como jurados la Sra. Fiorella Mazzino y la Sra. Ignacia Méndez (8 al 10 de noviembre).

Auspicio al Festival "La Escena Vocal", organizado por la Sala Verdi (28 de julio al 1º de agosto).

## NUEVOS SOCIOS DURANTE EL PERÍODO

- 1 DA COSTA BRITOS, ORLANDO
- 2 PASOTTI FONTELA , CARLOS ERNESTO
- 3 VIANA CAMPODONICO, AGUSTO CARLOS
- 4 GRASSO FERNANDEZ, ALVARO AGUSTIN.,
- 5 JUNCAL LAVEGA, SANTIAGO MARTIN
- 6 BINGERT ALEMAN, HECTOR JOSE
- 7 ACOSTA DEL VALLE, ALEXANDER FABIAN
- 8 FERREIRA QUINTANA, MARCOS DAVID
- 9 FUICA VILA, FERNANDO
- 10 MARTINEZ NUÑEZ, EDUARDO NICOLAS
- 11 PEREYRA, NELSON
- 12 SANABRIA HERRERA, JORGE NELSON
- 13 OLIVERA VERA, MIGUEL ANGEL
- 14 GONZALEZ GOMEZ, GABRIEL ALEJANDRO
- 15 NICOLA CARCABELOS, CARLOS MARIA
- 16 LOZA FERNANDEZ, RAQUEL VERONICA
- 17 OLIVERO PEREZ, ARIEL JAVIER
- 18 FANDIÑO FERNANDEZ, NICOLAS MARCEL
- 19 JAUREGUI, ESTELA MARIS
- 20 BARRIOS GAZZO, GUSTAVO GERMAN
- 21 AMARAL LISBOA, TANIA ANABEL
- 22 ORTIZ VOLONTERIO, RODRIGO
- 23 SOLARI DE SOUZA, GASTON NICOLAS
- 24 TORRES de RAGO, ERNESTO MANUEL
- 25 ARBIZA ROVERANO, RICARDO ADRIAN
- 26 MAGGIOLI GOYENECHÉ, FEDERICO
- 27 KEOROGLIAN SAGHATIAN, ARMEN KEGAM
- 28 SALINA TORRES, DAMIAN
- 29 GONZALEZ PERDOMO, PABLO
- 30 SARALEGUI DUBRA, CAMILO
- 31 BARCELOS JUANICO, MARCOS
- 32 BALSEIRO SANDES, DIEGO HERNAN
- 33 FARIAS MEDEIRO,HUGO EDEN
- 34 GARELLA FRANCO, EDUARDO RAUL
- 35 LENOBLE LANDO, SANTIAGO
- 36 FARIAS LLANES, SOFIA IVANA
- 37 FERREIRA RAMOS VEDE, LUCIA SOLEDAD
- 38 BERTOLA MARI, ISMAEL
- 39 CLERICI DE LA FUENTE, MAXIMILIANO
- 40 AHUNCHAIN DE CASTRO, FELIPE
- 41 BOTTINO BORGES, MARCELO
- 42 BALBELA LOPEZ, PABLO ANTONIO
- 43 PERAZA GONZALEZ, DAMIAN
- 44 SALVATICO PINTOS, JUAN PABLO
- 45 RODRIGUEZ AMADO, NICOLAS
- 46 NIEVES MARTINEZ, ROBERTO GABRIEL
- 47 SOUTO DUTRA, MANUEL
- 48 GONZALEZ FERNANDEZ, MARIA BRUNELA
- 49 DA ROSA MUÑOZ, CHRISTHIAN
- 50 BORGES ANSELMO, HECTOR EDUARDO
- 51 MEGA ZABALA, JOSE EDUARDO
- 52 PERAZA MARTINEZ, SANTIAGO
- 53 ALVARENQUE ESPAÑA, FERNANDO DANIEL
- 54 VILLEGAS BARTABURU, HECTOR EDUARDO
- 55 ARAUJO DELGADO,LEONARDO MARTIN
- 56 BURTON WALKER CHRISTOPHER
- 57 AGUIRREZABAL PICCININO , PABLO MARCELO
- 58 UCHA DE MATTOS, FEDERICO JAVIER
- 59 MASSAFERRO SAQUIERES, PABLO
- 60 OTON OLIVERA, SANTIAGO EMANUEL
- 61 SAJEVICAS LLEIXA,MARCELO FERNANDO
- 62 AMARAL ROSALES, MARTIN NICOLAS
- 63 PASTORINO ZEBALLOS, MARIA CAROLINA
- 64 MOCCHI CAVELLI , LUCIANA
- 65 CARBONE MARCARIN, VICTOR ANDRES
- 66 RIBECA GONZALEZ, BRUNO
- 67 VERDE DELAPAZ, MARTIN
- 68 MUJICA VALLARINO, JOAQUIN
- 69 CASAFUA IBARROA , SEBASTIAN MANUEL
- 70 BESSIO DELGADO, FREDDY NICOLAS
- 71 SARDINA FERRE, AGUSTIN
- 72 ZERBONI PEREZ, MARCOS GIORDANO
- 73 NIETO RICHLING, GONZALO NICOLAS
- 74 SANTANA, FREDDY ADAN
- 75 HUGHES REQUEL, DAMIAN
- 76 DESALVO BELLINI, CARLOS ALBERTO
- 77 DA SILVA RODRIGUEZ, THIAGO LUCIANO
- 78 SOSA ABAL, GASTON ARIEL

- 79 SILVA RIVERO, JUAN ANGEL  
80 ASTORI CERDÁ, IGNACIO  
81 TOUCEDO ANCHORDOQUI, LEANDRO  
82 SILVERA LOPEZ, GONZALO FABIAN  
83 ESTADES BOFFA, NICOLAS DANIEL  
84 MATA Riestra, HORACIO GERMAN  
85 LARROSA MORALES, GUILLERMO GERMAN  
86 PEREIRA MAGARIÑOS, BRUNO  
87 SILVA FERREIRA, CLAUDIO ISMAEL  
88 SILVERA DOMINGUEZ, CHRISTIAN  
89 ALVAREZ PEREZ, MARIA JOSE  
90 FERNANDEZ SOSA, RODRIGO  
91 SOSA BOUSOÑO, ALAM PEDRO  
92 LOPEZ BALANDRA, FERNANDO MIGUEL  
93 RIVAS PEREIRA, NESTOR FABIAN  
94 PRIETO RE FRASCHINI, ALEJANDRO  
95 MELGAREJO PUIG, MARTIN  
96 GARCIA SOTO, MAITE  
97 PARODI ETCHART, GONZALO DANIEL  
98 LEMES NIEVES, MATHIAS  
99 BELMUDES RODRIGUEZ, EMILIANO  
100 ERRO MORENO, MAITE  
101 CHEYNET LARDON, GREGOIRE LAURENT  
102 SUAREZ FERNANDEZ, SEBASTIAN  
103 FERNANDEZ RODRIGUEZ, ALBERTO DARIO  
104 APRIL OCAÑO, DAHIANA  
105 RADI SEVERO, SANTIAGO NICOLAS  
106 DOMINGUEZ VAZQUEZ, MATHIAS NICOLAS  
107 BUKOVINER FRANCO, BRUNO  
108 PASARISA ESCOLAVINO, NATALIA  
109 GARCIA LEYS, ALEJANDRO  
110 MERA PIREZ, JERONIMO DANIEL  
111 SILVERA DIAZ, FABRIZIO  
112 PEREZ BERRUETA, SERGIO DANIEL  
113 MERLI ROBREDO, MANUEL JUAN  
114 TAKORIAN RAFFO, ANDRES ESTEBAN  
115 SZILAGYI BENTANCOUR, JUAN PABLO  
116 RIQUEIRO BERRETTA, GONZALO DANIEL  
117 HIGGS ESPONDABURU, PAUL EDUARD  
118 SEPULVEDA GARCIA FONTES, MAIRA  
119 ANTUNEZ SEGURA, CLAUDIO MAXIMILIANO  
120 YEYE RODRIGUEZ, JONHATAN CHRISTIAN  
121 MENDARO HERNANDEZ, PABLO HORACIO  
122 BINTANCURT DANTA, JOHAN EZEQUIEL  
123 GIACHERO RODRIGUEZ, JUAN SEBASTIAN  
124 PUIG DE LA HOZ , MAURO  
125 BRIKMAN PUGA, FERNANDO GABRIEL  
126 COSTAS PROOS, RODRIGO  
127 BARREIRO GALBAN, JORGE  
128 PARDO TOCONAC, LAUREANO  
129 BINGERT ALEMAN, HECOR JOSE  
130 CABALLERO MANDRACHO, CAMILO  
131 DE ASSIS LIMA ALEJANDRO THOMAS  
132 PEDREIRA CUADRO. OLDEMAR WISTON  
133 RODRIGUEZ CONTI, FACUNDO MATHIAS  
134 MARTINEZ ZACCAGNINO, FABIAN SANTIAGO  
135 CUADRO PEDREIRA, OSVALDO WILLAMS  
136 RIVERO PAPARIELLO, GUSTAVO JOSE  
137 COLOMBO CAMBIO, SERGIO ANDRES  
138 PEDRAJA FRECHERO, DIEGO ENRIQUE  
139 SCHARADER FAESER, ULRICH HEINRICH  
140 BAULBUENA ALDAO, PABLO DOMINGO  
141 RUBINSTEIN AGUÑIN, ANDRES EDUARDO  
142 CABALLERO AQUINO, FERNANDO NICOLAS  
143 GOLDBERG HIRSCH, NATALIA  
144 HEREDIA NUÑEZ, NOEMI MARIANA  
145 HEREDIA NUÑEZ, NOELIA ANALIA  
146 PEREIRA MIERES, ANNE EUGELINE  
147 MAUTONE ACOSTA, MATIAS  
148 ALANIS QUINTERO, LUIS FRANCISCO  
149 CORREA GARCIA, ALCIDES ROGELIO  
150 PASSOTTI FONTELA, LUCIANA SOLEDAD  
151 SOSA GORDILLO, DIEGO MARTIN  
152 RODRIGUEZ TELLA, HUGO DANIEL  
153 VIERA MOREIRA, JOSE LUIS  
154 DE LEON CALABRIA, ALVARO GABRIEL  
155 DE PALMA BARSAGLINI, PAPINA  
156 SUAREZ PARDO, MARIA ANDREA  
157 SILVA GARCIA MONTEJO, ALVARO JAVIER  
158 MACHADO RONDAN, SANTIAGO  
159 GALLO LEADEN, YOHANNA  
160 COSTA LESTIDO, HERNAN  
161 PUENTE BAÑULS, MARCEL AXEL  
162 FERRO GRANERO, IGNACIO DAMIAN  
163 PUERTO DELGADO, MARIA CLAUDIA  
164 PUENTE BAÑULS, MARCEL AXEL  
165 MAYA TECHERA, CESAR RODRIGO  
166 FAUS DOS SANTOS, TEDDY JOHNNY  
167 SCARANO SANTUCH, DIEGO JAVIER  
168 SIECOLA MARTINEZ, MARCELO ADRIAN  
169 FAGUNDEZ PACHON, JAVIER  
170 CRISTOBAL ABALO, MARIA CLARA  
171 GIANARELLI MANTEL, EDUARDO MARTIN  
172 CRISTOBAL ABALO, JUAN IGNACIO

- 173 RODRIGUEZ BEVEDER, JOAQUIN
- 174 DENIS NICOLINI, SERGIO PEDRO
- 175 VASCONCELO ARGANARAZ, GREGORIO DELFOR
- 176 BARRIOS RAMIREZ, LUCIANO GERMAN
- 177 VASCONCELO ACOSTA, JORGE DANIEL
- 178 RODRIGUEZ GONZALEZ, FEDERICO
- 179 TECHERA FERREIRA, JOEL ERENIS
- 180 GARCIA ARISPE, MATHIAS ALEJANDRO
- 181 CASANOVA SOMMARUGA, AGUSTIN DANIEL
- 182 VAZQUEZ RORIGUEZ, FERNANDO
- 183 CUADRO SUAREZ, MAURICIO
- 184 TECHERA FERREIRA, JOEL ERENISE
- 185 YEYE RODRIGUEZ, JONHATAN
- 186 ALVARENQUE ESPAÑA, FERNANDO DANIEL
- 187 CORREA JAURENA, ALEXIS MATHIAS
- 188 GOMEZ DOS ANJOS, ROSA GLORIA
- 189 DA COSTA SOUTO, MARCOS VALENTIN
- 190 CARRO BLANCO, MARTIN NICOLAS
- 191 CAYUN SPOTTI, CRISTIAN MATIAS

## ACTA COMISIÓN FISCAL

Montevideo, 12 de marzo de 2018

Reunida la Comisión Fiscal, integrada por los Sres. Omar Molina, Alberto Triunfo y Jorge Drafta, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 38, inciso a, b, c y d del Estatuto Social que regula nuestra conducta ante los consocios, esta Comisión RESUELVE recomendar la aprobación del Balance General del año 2017, así como el Preventivo de Ingresos y Egresos para el año en curso.

Sin otra información, saludamos al Consejo Directivo y a los Sres. Asambleístas con nuestra más alta consideración;



Omar Molina



Alberto Triunfo



Jorge Drafta

ESTADO DE SITUACION AL 31/12/2017

RUBRO	DENOMINACION	M	SALDO
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>\$</b>	<b>24.212.324,86</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$</b>	<b>12.706.881,55</b>
<b>111</b>	<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>\$</b>	<b>6.556.873,06</b>
<b>11101</b>	<b>CAJA</b>	<b>\$</b>	<b>1.463.097,00</b>
1110101	CAJA M/N	\$	1.463.097,00
<b>11102</b>	<b>BANCOS</b>	<b>\$</b>	<b>5.093.776,06</b>
1110202	BROU CAJA DE AHORRO DOLARES	\$	54.154,33
1110203	BROU CUENTA CORRIENTE PESOS	\$	5.039.621,73
<b>112</b>	<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>	<b>\$</b>	<b>0,00</b>
11201	BROU	\$	0,00
<b>113</b>	<b>OTROS CREDITOS</b>	<b>\$</b>	<b>6.150.008,49</b>
<b>11302</b>	<b>CUENTAS A COBRAR</b>	<b>\$</b>	<b>472.700,00</b>
1130203	PREST. REINTEGRABLES FUNCIONARIOS	\$	176.200,00
1130204	ADELANTOS ESPECIALES	\$	296.500,00
11304	<b>RECAUDACIONES A COBRAR</b>	<b>\$</b>	<b>4.775.545,49</b>
11306	ADELANTOS A CONSEJEROS	\$	0,00
1130901	<b>PRESTAMO REINTEGRABLE SOCIOS</b>	<b>\$</b>	<b>901.763,00</b>
<b>12</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$</b>	<b>11.505.443,31</b>
<b>121</b>	<b>BIENES DE USO</b>	<b>\$</b>	<b>11.505.443,31</b>
<b>12101</b>	<b>VALORES ORIGINALES</b>	<b>\$</b>	<b>19.400.583,00</b>
1210101	INMUEBLES Y MEJORAS	\$	12.273.577,34
1210102	MUEBLES Y UTILES	\$	6.055.863,50
1210103	PROGRAMAS Y ART DE COMPUTACION	\$	959.302,16
1210104	CAMARAS DE SEGURIDAD	\$	111.840,00
<b>12102</b>	<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>	<b>\$</b>	<b>-7.895.139,69</b>
1210201	AMORT. ACUMULADA DE INMUEBLES	\$	-3.942.404,30
1210202	AMORT. ACUM. DE MUEBLES Y UTILES	\$	-3.294.076,95
1210203	AMORT. ACUM. DE PROGRAMAS DE COMP.	\$	-658.658,44
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>\$</b>	<b>16.440.672,64</b>
<b>21</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$</b>	<b>16.440.672,64</b>
<b>211</b>	<b>DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>\$</b>	<b>37.748,00</b>
21101	BPS	\$	306.798,00
21102	<b>CUENTAS A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>-269.050,00</b>
2110210	REINTEGROS DE GASTOS A PAGAR	\$	-269.050,00
<b>212</b>	<b>DEUDAS A MEDIANO PLAZO</b>	<b>\$</b>	<b>16.402.924,64</b>
21201	CUENTAS CORRIENTES SOCIOS	\$	923.618,11
21202	RECAUDACION A DISTRIBUIR	\$	15.133.931,23
21203	FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL	\$	183.948,10
21204	FONDO DE RECLAMACIONES	\$	154.728,28
21206	FONDO DE EXTENSION CULTURAL	\$	6.698,92
21207	FONDO MANTENIMIENTO Y OBRAS	\$	0,00
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$</b>	<b>7.771.652,22</b>
<b>31</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>\$</b>	<b>943.893,08</b>
3101	CAPITAL SOCIAL	\$	943.893,08
<b>32</b>	<b>AJUSTES AL PATRIMONIO</b>	<b>\$</b>	<b>8.479.004,43</b>
3201	REVALUACION DE BIENES DE USO	\$	8.503.206,73
3202	AJUSTE RESULTADO DE EJ. ANTERIORES	\$	-24.202,30
<b>33</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>\$</b>	<b>39.975,45</b>
3301	FONDO DE RESERVAS	\$	39.975,45
<b>34</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>\$</b>	<b>-1.691.220,74</b>
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	\$	-1.691.220,74

  
 Gabriela Rivas Molinolo  
 Contador Público

**ESTADO DE RESULTADOS 2017**

<b>RUBRO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>M</b>	<b>SALDO</b>
<b>4</b>	<b>GANANCIAS</b>	\$	<b>95.689.937,79</b>
41	<b><u>INGRESOS</u></b>	\$	<b>95.504.950,81</b>
4101	DESCUENTO ADMINISTRATIVO	\$	20.697.984,61
4102	CUOTAS DE INGRESO	\$	231.425,00
4103	EJECUCION RECAUDADA	\$	37.426.398,52
4104	DIFUSORAS RECAUDADA	\$	37.149.142,68
43	<b><u>INGRESOS FINANCIEROS</u></b>	\$	<b>184.986,98</b>
4301	INTERESES GANADOS	\$	184.986,98
4302	DIFERENCIA DE CAMBIO GANADA	\$	0,00
<b>5</b>	<b>PERDIDAS</b>	\$	<b>95.689.937,79</b>
50	<b><u>GASTOS DE DISTRIBUCION</u></b>	\$	<b>74.575.541,20</b>
5001	EJECUCION DISTRIBUIDA	\$	28.069.689,73
5002	DIFUSORAS DISTRIBUIDA	\$	31.719.654,27
5003	COMISIONES PERDIDAS	\$	14.786.197,20
<b>51</b>	<b><u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u></b>	\$	<b>21.030.856,44</b>
<b>511</b>	<b><u>GASTOS GENERALES</u></b>	\$	<b>2.371.624,12</b>
51101	CONTRIB INMOB/TRIBUTOS/SANEAMIENTO	\$	33.516,00
51102	NUEVO SIGLO	\$	11.997,00
51103	IMPUESTO PRIMARIA	\$	6.085,00
51104	OSE	\$	3.928,00
51105	UTE	\$	100.105,00
51106	ANTEL Y MOVISTAR	\$	545.405,00
51107	PAPELERIA	\$	64.611,00
51108	ARTS. DE LIMPIEZA	\$	82.693,00
51109	UNIFORMES PERSONAL	\$	44.820,00
51110	FERRETERIA	\$	12.170,00
51112	REGALOS A SOCIOS Y OTROS	\$	534.985,00
51113	PAGINA WEB MANTEN. Y HOSTING	\$	70.764,00
51114	SERVICE HAUSEN	\$	62.903,00
51115	SERV CONTAWIN CONTABILIDAD	\$	9.408,00
51116	ADT ALARMAS	\$	29.148,00
51118	GASTOS LOCOMOCION	\$	107.298,00
51119	GASTOS COMPUTACION	\$	163.330,00
51120	IMPRESOS DE OFICINA	\$	40.693,00
51121	SEGUROS	\$	148.579,12
51123	VARIOS	\$	102.276,00
51126	DISPENSADOR AGUA MINERAL	\$	14.310,00
51127	SERVICE FOTOCOPIADORA	\$	20.687,00
51128	GASTOS FLORERIA	\$	119.100,00
51129	SEMM COBERTURA	\$	42.813,00
<b>5113</b>	<b><u>AMORTIZACIONES</u></b>	\$	<b>328.985,74</b>
51131	AMOTIZACIONES INMUEBLES	\$	226.599,50
51132	AMORTIZACIONES MUEBLES Y UTILES	\$	78.515,59
51133	AMORTIZACIONES PROGRAMA COMPUTACION	\$	23.870,65
<b>512</b>	<b><u>OTROS GASTOS</u></b>	\$	<b>2.302.334,08</b>
51201	CUOTA FILAIE	\$	59.300,00
51202	GASTOS DE REPRESENTACION	\$	1.299.974,08
51203	CITACION ASAMBLEA	\$	49.179,00
51209	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$	893.881,00
<b>513</b>	<b><u>GASTOS EXTRAORDINARIOS</u></b>	\$	<b>129.000,00</b>
51301	GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$	25.000,00
51303	GASTOS EXTRAORD. SISTEMA LIQ.	\$	104.000,00
51306	GTOS EXTRAORD 65° ANIVERSARIO	\$	0,00

  
 Ma. Gabriela Pintos Molinoto  
 Contador Público

51307	GTO EXTRAORD RESULTADO JUICIO	\$	0,00
<b>514</b>	<b>DIETAS Y REINTEGRO DE GASTOS</b>	<b>\$</b>	<b>7.405.313,00</b>
51401	DIETAS CONSEJO DIRECTIVO Y CONSULTIVO	\$	4.678.233,00
51402	REINTEGRO GASTOS COMISION FISCAL	\$	298.080,00
51403	REINTEGRO GASTOS COMISION INTERIOR	\$	168.500,00
51404	REINTEGRO GASTOS COMISION TECNOLOGIA	\$	222.800,00
51407	REINT GTO COM PROYECTO Y PLANEAMIENTO	\$	274.000,00
51408	REINT GTO COM MONITOREO DE MEDIOS	\$	258.300,00
51410	REINT GTO COM SOCIOS	\$	212.600,00
51411	REINT GTO COM VIGILANCIA	\$	140.500,00
51412	REINT GTO COM LLAMADO CONCURSO	\$	144.900,00
51413	REINT GTO COM REDACC Y PUBLICACION	\$	169.600,00
51414	REINT GTO COM TEATRO	\$	228.200,00
51415	REINT GTO COM EVENTOS	\$	185.000,00
51416	REINT GTO COM ASISTENCIA SOCIAL	\$	282.600,00
51417	REINT GTO COM DE APOYO COMISIONES	\$	142.000,00
<b>515</b>	<b>RELEVAMIENTOS</b>	<b>\$</b>	<b>892.638,50</b>
51501	GASTOS RELEVAMIENTOS	\$	171.075,00
51502	COMISION DE RELEVAMIENTO	\$	273.700,00
51503	RELEVAMIENTOS BMAT	\$	447.863,50
<b>516</b>	<b>RETRIBUCIONES DEL PERSONAL</b>	<b>\$</b>	<b>6.641.061,00</b>
51601	SUELDOS Y JORNALES	\$	5.685.679,00
51602	AGUINALDOS	\$	488.421,00
51603	SALARIOS VACACIONALES Y LICENCIAS	\$	254.657,00
51605	INDEMNIZACION POR DESPIDO	\$	0,00
51606	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$	212.304,00
<b>517</b>	<b>HONORARIOS</b>	<b>\$</b>	<b>959.900,00</b>
51701	HONORARIOS ESTUDIO JURIDICO	\$	865.590,00
51703	AUDITORIA EXTERNA	\$	74.696,00
51704	HONORARIOS Y GTOS NOTARIALES	\$	19.614,00
<b>53</b>	<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>	<b>\$</b>	<b>83.540,15</b>
5302	GASTOS BANCARIOS	\$	83.540,15

  
 Ma. Gabriela Pintas Molinolo  
 Contador Público

CUADRO DE REVALUACION SUDEI AL 31/12/2017

Año	Valor al 31/12/2016	Coef. Revaluación	Valor al 31/12/2017	Altas	Bajas	% Amort.	Amortización anual	Años	Amortización ac.	V.N.C
1995	1.427.117,56	1,0655	1.520.593,76			0,02	30.411,88	22	669.061,25	851.532,51
1996	8.514.603,61	1,0655	9.072.310,14			0,02	181.446,20	21	3.810.370,26	5.261.939,88
1998	118.645,88	1,0655	126.417,18			0,02	2.528,34	19	48.036,53	78.378,65
1999	233.722,22	1,0655	249.031,02			0,02	4.980,62	18	89.651,17	159.379,85
2000	293.678,87	1,0655	312.914,84			0,02	6.258,30	17	106.391,04	206.523,79
2001	45.713,60	1,0655	48.707,84			0,02	974,16	16	15.586,51	33.121,33
2017	10.633.481,73		943.602,56				226.599,50		4.739.098,76	6.590.876,02
<b>Subtotal</b>			12.273.577,34							
1998	1.763.697,77	1,0655	1.879.219,98			0,1	-	15	1.879.219,98	-
1999	1.140.222,24	1,0655	1.214.906,79			0,1	-	15	1.214.906,79	-
2000	47.132,49	1,0655	50.219,67			0,1	-	15	50.219,67	-
2001	111.318,69	1,0655	118.610,07			0,1	-	15	118.610,07	-
2002	76.989,66	1,0655	82.032,48			0,1	-	15	82.032,48	-
2005	237.698,28	1,0655	253.267,52			0,1	25.326,75	12	303.921,02	50.653,50
2006	12.602,57	1,0655	13.428,04			0,1	1.342,80	11	14.770,84	1.342,80
2007	93.050,15	1,0655	99.144,93			0,1	9.914,49	10	99.144,93	-
2008	156.694,31	1,0655	166.957,78			0,1	16.695,78	9	150.262,01	16.695,78
2013	191.157,55	1,0655	203.678,37			0,1	20.367,84	4	81.471,35	122.207,02
2014	45.686,75	1,0655	48.679,23			0,1	4.867,92	3	14.603,77	34.075,46
2017	3.876.250,44		1.925.718,65				78.515,59		4.009.162,89	120.981,95
<b>Subtotal</b>			6.055.863,50							
1997	80.913,11	1,0655	86.212,92			0,1	-	20	86.212,92	-
1998	136.975,00	1,0655	145.946,86			0,1	-	19	145.946,86	-
2000	69.480,72	1,0655	74.031,70			0,1	-	17	74.031,70	-
2001	36.658,24	1,0655	39.059,36			0,1	-	16	39.059,36	-
2002	19.303,21	1,0655	20.567,57			0,1	-	15	20.567,57	-
2003	28.562,63	1,0655	30.433,48			0,1	-	14	30.433,48	-
2004	211.509,49	1,0655	225.363,36			0,1	-	13	225.363,36	-
2005	89.525,26	1,0655	95.389,16			0,1	9.539,92	12	114.466,99	19.077,83
2006	134.507,10	1,0655	143.317,31			0,1	14.331,73	11	157.649,04	14.331,73
2017	807.434,75		98.980,43				23.870,65		893.731,29	33.409,56
<b>Subtotal</b>			959.302,15							
Camaras de Seguridad			111.840,00							
Sub total			111.840,00							
<b>Total General</b>			19.400.583,00				328.985,73		9.641.992,94	6.678.448,41

Ma. Gabriela Pintas Molinolo  
Contador Público

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BALANCE AL 31/12/2017

### **SUDEI**

#### **Número Nota**

#### **I Información básica de la empresa**

- 1,1 Naturaleza jurídica: Sociedad Civil sin fines de lucro
- 1,2 Giro: Gestión de derechos de intérprete

#### **II Principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables**

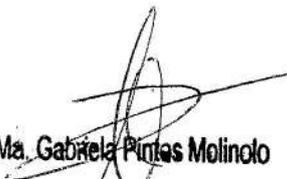
- 2,1 La empresa no realiza Ajuste por inflación .
- 2,2 Concepto de Capital : operativo.
- 2,3 Las operaciones en moneda extranjera se valúan según criterios fiscales y se ajusta a fin de ejercicio .
- 2,4 Por el giro especial y dado a que el balance se presenta a los socios para su aprobación el mismo se presenta no cumpliendo con la totalidad de las NIC para su mejor interpretación.

#### **III Información referente a Activos y Pasivos**

- 3,1 Los bienes de uso se valúan a costo original y se revalúan y amortizan anualmente.

#### **IV Determinación del Resultado del ejercicio**

- 4,1 El resultado del ejercicio se determina según los ingresos por el gasto administrativo que se le descuenta a los socios y se aplica en los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad de la Sociedad aprobados por la Asamblea de Socios de Marzo 2017

  
Ma. Gabriela Pintas Molinolo  
Contador Público

PREVENTIVO DE INGRESOS • EGRESOS 2018

INGRESOS				100.381.225
RECAUDACION DE FUSION			49.779.851	
RECAUDACION EDUCACION			50.151.374	
CUOTAS DE INGRESO			250.000	
INTERESES GANADOS			200.000	
<b>GASTOS</b>		<b>Realizados</b>	<b>Preventivo</b>	
		<b>2017</b>	<b>2018</b>	
<b>GASTOS GENERALES</b>		<b>2.894.906,12</b>		<b>3.184.396,73</b>
IMPUESTOS IMM CONTRIBUCION INMOB.		33.516,00	36.867,60	
NUEVO SIGLO		11.997,00	13.196,70	
IMPUESTO PRIMARIA		6.085,00	6.693,50	
OSE		3.928,00	4.320,80	
UTE		100.105,00	110.115,50	
ANTEL Y MOVISTAR		545.405,00	599.945,50	
PAPELERIA		64.611,00	71.072,10	
ARTICULOS DE LIMPIEZA		92.793,00	102.072,30	
UNIFORMES PERSONAL		44.820,00	49.302,00	
FERRETERIA		82.105,00	90.315,50	
REGALOS A SOCIOS		533.665,00	587.031,50	
MANTENIMIENTO PAGINA WEB Y HOST		70.764,00	77.840,40	
SERVICE HAUSEN		62.903,00	69.193,30	
SERVICE CONTABILIDAD		9.408,00	10.348,80	
ADT ALARMAS		140.988,00	155.086,80	
GASTOS LOCOMOCION		107.298,00	118.027,80	
GASTOS COMPUTACION		262.309,00	288.539,90	
IMPRESOS DE OFICINA		40.693,00	44.762,30	
SEGUROS		148.579,12	163.437,03	
SUPERGAS			0,00	
GASTOS VARIOS		123.720,00	136.092,00	
SERVICIO DE LIMPIEZA		212.304,00	233.534,40	
DISPENSADOR AGUA MINERAL		14.310,00	15.741,00	
SERVICE FOTOCOPIADORA		20.687,00	22.755,70	
GASTOS FLORERIA		119.100,00	131.010,00	
SEMM COBERT. MENSUAL		42.813,00	47.094,30	
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>2.302.334,08</b>		<b>2.012.096,90</b>
CUOTA FILAIE		59.300,00	58.000,00	
GASTOS DE REPRESENTACION		1.299.974,08	1.400.000,00	
CITACION ASAMBLEA		49.179,00	54.096,90	
SEGURIDAD Y VIGILANCIA		893.881,00	500.000,00	
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>133.000,00</b>		<b>146.300,00</b>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		29.000,00	31.900,00	
SOFTWARE		104.000,00	114.400,00	
<b>DIETAS Y REINTEGROS</b>		<b>6.109.213,00</b>		<b>8.217.188,00</b>
DIETAS Y BPS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSULTIVO		4.678.233,00	5.077.488,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION ELECTORAL			200.000,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION FISCAL		298.080,00	336.000,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION INTERIOR		168.500,00	207.900,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION TECNOLOGIA		222.800,00	254.100,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION PROYECTO Y PLANEAMIENTOS		274.000,00	277.200,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION MONITOREO MEDIOS		255.000,00	277.200,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION SOCIOS		212.600,00	207.900,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION DE VIGILANCIA		140.500,00	148.500,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION LLAMADO A CONCURSO		144.900,00	207.900,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION REDACCION Y PUBLIC		169.600,00	178.200,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION DE TEATRO		228.200,00	267.300,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION DE EVENTOS		185.000,00	207.900,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL		282.600,00	237.600,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION DE APOYO		142.000,00	132.000,00	
<b>RELEVAMIENTOS</b>		<b>892.638,50</b>		<b>1.162.800,00</b>
GASTOS RELEVAMIENTO		171.075,00	307.200,00	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION CONTROL REPERTORIO		273.700,00	264.000,00	
RELEVAMIENTO BMAT		447.863,50	591.600,00	
<b>RETRIBUCIONES Y HONORARIOS</b>		<b>6.621.965,00</b>		<b>8.364.161,50</b>
REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		5.681.679,00	7.329.846,90	
HONORARIOS ESTUDIO JURIDICO		865.590,00	952.149,00	
AUDITORIA EXTERNA		74.696,00	82.165,60	
<b>TOTAL DE GASTOS PREVENTIVO</b>		<b>18.954.056,70</b>		<b>23.086.943,13</b>
				23.00%

Ma. Gabriela Pintos Molinolo